

PERIODISMO: HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La formación de los futuros profesionales del Periodismo es exigente, porque debe ir más allá del ejercicio de un puro oficio; debe lograr personas inmersas en la realidad, constantes en el trabajo, rigurosas en la interacción con las fuentes y socialmente responsables con todo lo que ello implica, más ahora, cuando está por nacer la Sociedad de la Información

JAVIER FERNÁNDEZ DEL MORAL

Es doctor en Ciencias Químicas, licenciado en Ciencias de la Información y titulado en Dirección de Empresas. Fue decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Es miembro del Comité Editorial, del Comité Científico de Fundesco, presidente de la Asociación de Comunicación Empresarial e Institucional y de la *European Association Journalist Scientific*. Se ha desempeñado como redactor científico, director de Servicios Informativos de los Ministerios de Sanidad, Turismo, Agricultura y Telecomunicaciones de España. Ha trabajado en líneas de investigación específica en Información Especializada y Comunicación Aplicada.

Mi experiencia a transmitir es la de casi nueve años como decano de la Facultad de Ciencias de la Información más grande del mundo. He intentado buscar a una facultad que me libere de seguir manteniendo este récord que no estoy nada satisfecho de ostentar, pero lamentablemente sigo al frente de la que, por número de estudiantes, profesores y líneas de investigación, es la más grande del mundo. La facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid tiene actualmente cerca de 13.000 estudiantes que se reparten en cuatro licenciaturas.

Esa realidad ha llevado a situaciones críticas en ámbitos académicos y en ámbitos científicos. En este momento estamos experimentando la primera reforma rigurosa del plan de estudios de las facultades de Ciencias de la Información en España y, probablemente, ello resulte útil para las discusiones que aquí se suscitan, teniendo en cuenta nuestra experiencia particular.

Éste es un tema fundamental para hablar de la enseñanza del Periodismo, sustancial para las sociedades que estamos perfilando. Es bien sabido que llevamos hablando de una nueva sociedad a la que estamos denominando de muchas maneras, pero que aún no terminamos de verla. Quizás sigue muy presente ese clamor de algunos expertos que hace un tiempo hablaban de la sociedad con el interrogante de que uno no sabe con certeza quién es, ni qué cultura tiene, ni a dónde va. Y surge una especie de suspensión en el vacío de una sociedad que ha hecho un paréntesis, que no sabe muy bien hacia dónde dirigir sus pasos. A esa sociedad se le esta llamando, desde hace años, Sociedad de la Información. Sin embargo, creo que no es apropiado porque todavía no se ha consolidado como tal y pienso que la única manera de que ello suceda será a través de la presencia de unos profesionales que se conviertan en catalizadores de esa sociedad que tenemos que hacer emergente y sobre quienes deben recaer unos cuantos años de formación.

LA PERSPECTIVA DEL PERIODISMO

Me parece extraordinariamente oportuno que en el título del evento esté la palabra *futuro* porque el enfoque de estas discusiones es

totalmente distinto si se ve con perspectiva reciente, con perspectiva tradicional o con perspectiva de futuro.

Creo que no es el momento de quedarnos en los tópicos y anacronismos que no tienen ya ningún sentido, para pensar qué será de esa sociedad del mañana y qué responsabilidad tenemos los formadores de profesionales del futuro.

Por lo tanto, muchas de las discusiones a las que he asistido como catedrático de Ciencias de la Información de mi facultad, como decano y como experto profesional de algunos campos de la formación periodística, me han llevado a la conclusión de que cambian radicalmente si el enfoque es en el futuro o en el pasado. Hay muchos de los problemas de los que se esta hablando todavía en un contexto decimonónico. Así no podremos avanzar nada. Tenemos que trabajar en la formación de nuestros profesionales, pensando en el tercer milenio, en esa nueva sociedad a la que tenemos que atender.

Lo primero que quiero hacer es plantear la necesidad de distinguir el Periodismo como una de las partes de lo que puede ser la enseñanza en temas o materias de comunicación. El Periodismo tiene una forma de aplicar una comunicación en las sociedades, a través de unas características a las que no tiene que renunciar. Estoy absolutamente en contra de la disolución de esas fronteras que siempre han estado claras entre lo que era Periodismo y lo que era otro tipo de comunicación, otras maneras de comunicar o de relacionarse con el resto de la sociedad.

Efectivamente, aunque el concepto de comunicación global o de comunicación es integral y se abre paso con bastante éxito, no podemos dejar de pensar que las fronteras de las celdillas internas hay que reforzarlas, si queremos que todo el sistema se mantenga.

Es imprescindible reivindicar el Periodismo como la forma más excelsa de comunicación de masas. El periodista puede ejercer en el ámbito de los medios de comunicación y en el ámbito de las fuentes, no es privativo -en absoluto- de determinados perfiles profesionales, pero esta tiene la misión de atender a ese derecho que constitucionalmente en casi todos los países se evidencia para los ciudadanos en recibir

información veraz. Un periodista, por ejemplo, que en una fuente trabaja como periodista tiene que pensar no en la corporación, no en la empresa y en sus directivos, sino en el ciudadano que esta recibiendo la información de esa empresa o de esa fuente. Por tanto, su misión profesional consiste fundamentalmente en hacer que sea eficaz la transparencia informativa y que las empresas o instituciones consigan que los ciudadanos reciban información veraz, pero su ámbito de aplicación es muy estricto, muy reducido, se limitan exclusivamente a lo que tiene que ver con la temática de esa empresa o de esa institución.

Ese ámbito extrapolado y planteado en audiencias y medios de comunicación masivos señalan mayores exigencias. Por lo tanto, la presencia de un profesional en un medio de comunicación de masas, desde mi punto de vista, expresa el acto comunicativo más complejo y desde el punto de vista profesional más riguroso, exige mayor preparación.

En España ese gesto no está muy claro. El gesto del periodista en el medio, frente al periodista en la fuente, creo que es expresión de un camino que se está recorriendo.

Lamentablemente, los medios de comunicación están contratando periodistas recién egresados, sin ninguna experiencia, con una retribución escasa y un reconocimiento social muy bajo. En esa situación es cuando su trabajo tiene una mayor repercusión social, de manera que cuando ya se han cansado de inundar al auditorio con ruidos, con sus mensajes, cuando ya han aprendido y han recogido en su experiencia profesional una serie de virtualidades, se van separando de la universidad y pueden llegar a ser asesores y directores de comunicación de grandes empresas, con un reconocimiento social muy alto, con una retribución muy alta y desde luego, con una separación de la audiencia mucho más radical. Su trabajo -sin embargo- tiene ahí una menor repercusión comunicativa que en el ámbito de los medios de comunicación.

Hay allí una paradoja que tan sólo dejo planteada. Estamos intentando hablar de unos profesionales que nosotros queremos formar para ser eficaces en la comunicación y para mí, la comunicación empieza a ser ya motivo de reflexión científica "per se", es un corpus científico

específico y por lo tanto vamos a hablar de que la comunicación es más sofisticada, más compleja, cuanto más amplio es el ámbito de que vamos a dirigir nuestro mensaje. Es evidente, por lo tanto, que los ámbitos de medios de comunicación masivos, como radio, televisión, están expresando hoy la mayor rigurosidad, la mayor exigencia de comunicabilidad.

Existen todavía en nuestra sociedad unas mentalidades tradicionales por las cuales se supone que el que sea mejor debe comunicar un evento o un conocimiento, pues es el que más sabe de ese evento o ese conocimiento. Y de esa forma nunca podremos profundizar en lo que me parece sustancial de la formación de los periodistas que es en la comunicación de cada uno de los eventos o temáticas a las que vayamos a atender en los medios masivos. En un congreso internacional de especialistas en matemáticas, la comunicación es facilísima. Ahí se está hablando en un momento determinado de los puntos más álgidos del avance científico en determinadas materias, estaríamos por lo tanto, en lo que se puede llamar el nivel de investigación y cientifismo mayor y ahí la comunicación es lo más sencillo del mundo. No hay ni siquiera necesidad de traducción simultánea. En el caso de la comunicación, ello también podría ser sencillo. Donde la comunicación empieza a hacerse compleja es donde las personas que van a recibir ese mensaje saben menos y es ahí donde nace la necesidad de una nueva ciencia, de una nueva disciplina que se introduzca, que se sumerja pormenorizadamente en todo lo que las ciencias de la comunicación y la información están dispuestas a aportar a la comunicación y a las ciencias de la información. Por tanto, entiendo que la mayor experiencia de profesionalidad en todo momento está mal estructurada desde el punto de vista de la aplicación profesional. Comprendo que nuestra orientación profesional debería dirigirse en este sentido.

Tenemos que abordar entonces nuevos tópicos respecto a la profesión periodística del futuro, que será una profesión extraordinariamente compleja, pero en el momento no ofrece una perspectiva de la realidad que está por venir. Todavía seguimos con planteamientos muy del siglo XIX.

Hay distintos enfoques de la profesión. Es una profesión que ha sido perfectamente utilizada, una profesión vilipendiada, una profesión en la que no se considera la más mínima dignidad. Esa función que le hace exclamar a Balzac: "por favor hablen ustedes los periodistas, como la subespecie del hombre de letras". Que manera de hablar del periodista, o a este novelista norteamericano Murray que en una reflexión sincera sobre el Periodismo dice en público, con una cierta ironía: "como es lógico, los periodistas son personas interesantes que han sabido prescindir de todo, a excepción de tres cosas: del mundo, del demonio y la carne". Y esta forma de ver la profesión pensando siempre que el periodista es un ser abyecto, que se introduce en las cloacas del sistema y que está dispuesto a actuar en contra y perversamente en contra de cualquier persona honesta que en ese sistema exista.

Esa visión verdaderamente patética me da la impresión de que todavía sigue presente en muchos discursos de especialistas: el periodista es una persona a la que se utiliza, es un periodista dócil, el que necesitan estas personas, alguien que emite como si efectivamente fuera un transmisor de realidades de los expertos que son los que verdaderamente deben dominar la sociedad.

Hablare de la evolución de una profesión que ha sido maltratada y vilipendiada, hacia una profesión titulada y colegiada.

Este paso exige todavía de unas reflexiones profundas, sobre todo en ámbitos donde aún siguen vigentes los planteamientos jurídicos del Liberalismo decimonónico. Esos anacronismos sobre Periodismo son muy fuertes.

La profesión periodística es una profesión, se decía permanentemente, que te puede llevar todo lo lejos que tú quieras llegar, siempre que la sepas dejar a tiempo. Es una manera absolutamente cínica de ver a la profesión, te permite introducirte en unos ámbitos donde puedes dar el salto, pero fíjense que siempre está en un momento determinado presente esta idea. No es algo que socialmente se pueda aceptar.

Hay otro anacronismo que también está muy relacionado con este asunto en mi país y es muy fuerte todavía, es el anacronismo de la mejor ley de prensa es la que no existe. Esa forma de ver la expresión jurídica de la información es también una manera absolutamente decimonónica. Más adelante diré porqué aún no ahondo en esta reflexión.

Otro anacronismo es que el periodista nace y no se hace. Aunque a ustedes les parezca grotesco todavía se sigue utilizando esta expresión con una cierta seriedad que a mí me sorprende.

Vemos entonces que en la necesidad de formar periodistas nos estamos encontrando con excesivos ámbitos críticos, excesivos impedimentos que nos hagan reflexionar con libertad y con una cierta rigurosidad sobre lo que queremos hacer.

Pero si queremos mirar al futuro hay que observar lo que está pasando en nuestros días para ver hacia donde tenemos que orientar esa formación.

UN EXAMEN AL HOY

Creo que actualmente estamos viviendo la tercera gran etapa del desarrollo de la comunicación de masas. Entiendo que ha habido tres grandes momentos desde el nacimiento de la comunicación de masas. Entiendo además que la comunicación de masas tiene que ver con fenómenos de información periodística y tiene que ver también con la configuración propia de la sociedad de masas, con la sociedad industrial. Por tanto, todos esos fenómenos de prensa ideológica, de prensa literaria, no los entiendo, no los incluyo dentro del tema del Periodismo moderno.

Hay tres puntos activos claramente definidos en el tiempo en el que los elementos de oferta tecnológica y oferta científica sobre la comunicación y los elementos de demanda se unen y aparecen unos puntos activos claramente determinados por esa sintonía entre la oferta y la demanda.

La primera de esas uniones, el primer boom espectacular del periodo, a finales del siglo XIX, tiene que ver con la aparición de la

rotativa a vapor, memoria aplicada a la máquina a vapor y por tanto la posibilidad de ofrecer tecnología a esa demanda sociológica que estaba exigiendo consumir una cultura común, muchas personas que acaban de salir del analfabetismo, que se habían desarraigado de sus antiguas culturas y que estaban poblando ciertas ciudades industriales con necesidad de sentirse unidas por un vínculo cultural.

Esa sociedad es bastante acrítica frente a los medios de comunicación y lo que hace es consumir de un modo masivo los medios de comunicación en ese momento. Por ejemplo, los periódicos impresos consiguen llegar enseguida al millón de ejemplares finales de XIX, principios del XX y esa figura de las tiradas millonarias hace que aparezca el componente mercantil de los medios de comunicación.

Ante todo esto no existía formación alguna en Periodismo. Esta era de esas profesiones que habían fracasado y que tenían fundamentalmente un rigor literario. Los periódicos se llenaban de gacetilleros y hacían su labor contando con que después los grandes artículos, las grandes opiniones y las grandes decisiones se iban a poner en boca de expertos o de especialistas, de personas de relieve en la sociedad. Si ustedes permiten, esa etapa queda muy lejos y sin embargo para muchos esta muy cercana.

Luego, surgen las primeras escuelas de formación profesional, las primeras escuelas donde se empiezan a formar también, los primeros periodistas de escuela. La Universidad de Missouri tiene una disputa con la de Columbia, porque cada una se atribuye el ser la primera en Estados Unidos. En cualquier caso hablamos de principios de siglo.

En Estados Unidos y Europa aparecen estas primeras escuelas de formación del Periodismo. Son eminentemente escuelas de formación que tienen un carácter muy profesional, muy empírico y que tienen lógicamente también la necesidad de identificar a la profesión periodística de un modo diferente.

Los propios periodistas empiezan a plantear, entonces, la primera dignificación del periodista, que sorprendentemente esta unida al primer título de la profesión.

Ahora aparece entonces, el concepto de Periodismo informativo por el cual el periodista se debía dedicar exclusivamente a narrar o a transmitir la realidad como si fuera un espejo. También se utiliza ese término que se conoce como el Periodismo Espejular, transmitir la realidad como si fueran espejos. También el periodista es una persona que tiene que ser objetivo, tiene que ser neutro, tiene que ser eficaz en la transmisión de información. Esta era una primera manera de reivindicar la profesionalidad y por tanto, es perfectamente lógico que esa reivindicación se mantenga en el tiempo como ahistórica.

Hay un segundo punto activo, sin duda alguna, que es el que se produce después de la Segunda Guerra Mundial cuando ya los medios audiovisuales se empiezan a utilizar como medio de información periodística. La radio y la televisión habían tenido su evolución, pero muy probablemente hasta esa época no empiezan a desarrollarse las agencias de noticias para radio, televisión, medios informativos y grandes informativos. Se puede entender que son posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En ese momento, la sociedad es mucho más crítica, la demanda sociológica está actuando de un modo claro y la oferta tecnológica aparece con la especialización de los medios audiovisuales. Se empieza a estudiar el fenómeno del Periodismo como una continuidad de ese Periodismo informativo, de ese periodismo espectacular y se supone que los medios audiovisuales van a ser los medios más adecuados para transmitir la realidad.

Desde ese punto de vista el periodista no sería más que un intermediario con la tecnología y el receptor. Se trataría simplemente de que todo lo hicieran las máquinas. Enseguida se va a empezar a ver que justamente esa aparición que introduce más elementos de desconcierto, más elementos de interpretación, deja más indefenso al destinatario frente a los discursos tradicionales de los periodistas.

Es decir, y no creo que sea necesario incidir en ese punto, ustedes saben que en algún momento se habló de la ruptura del espejo. La ruptura del espejo creo que se produce en estos momentos, estamos hablando de ya hace cincuenta años. Pero hay muchas personas que siguen creyendo

que el espejo sigue intacto. Ustedes imagínense que ahora mismo se abriese esa puerta y además de esa cámara que está retransmitiendo este evento, un profesional de televisión llevara una cámara al hombro y tuviera que hacer simplemente una toma de lo que está ocurriendo esta mañana en la Universidad de La Sabana. Podrá estar aquí 20 minutos, un cuarto de hora, no más porque tendría que acudir a otros 3 ó 4 eventos, pero esos 20 minutos le permitirán captar la realidad siempre poliédrica, a base de planos superpuestos: ahora un plano, después otro plano y se llevaría un material. Pero probablemente la realidad modificada. Digo esto, a partir del principio teórico, absolutamente incuestionable, que hace referencia al cambio de la realidad luego de que una cámara aparece en un determinado evento y la convierte en otra cosa. Eso está absolutamente estudiado.

Ustedes tienen que ser conscientes de que ese no es un material rotundo, sino que transmite parte de una realidad compleja, tan compleja como es todo aquello donde aparece el ser humano.

Ese profesional, por tanto, llega a su redacción con ese material y el jefe de redacción le dice "tenemos dos minutos para entrar en el telediario. No puedes dedicar ninguna información a eso que traes". El lucha por conseguir introducir lo que están confeccionando y como mucho le va a dejar 15 ó 20 segundos de noticiero para decir que en la Universidad de La Sabana ha habido un seminario sobre la formación de periodistas.

Ustedes son conscientes de que el primer plano que salga no es el que necesariamente vaya a interpretar lo mejor de la realidad. Puede salir una silla que en ese momento está vacía y la interpretación es que ha sido un seminario más bien pobre en cuanto a asistencia y sin embargo yo puedo entender que la asistencia es suficientemente significativa. O puedo enfocarme en ese momento a la persona que en ese momento está un poco distraída, que ha dormido mal y está dando esa cabezada inevitable que tiene que dar todo el mundo a esta hora de la mañana. Y entonces, ese plano es demoledor; puedo estar hablando de una manera absolutamente intensa y ese plano después de mi enfoque resulta absolutamente definitivo.

No se escuchará nada de lo que está transmitiendo en sí y desde luego, el «ruido» de la imagen lo envolverá todo y hará que las personas saquen interpretaciones fuera de cualquier intento de esfuerzo que haya hecho el periodista por narrar lo que estaba pasando.

Lo que intento transmitirles es lo que se inventa ahora mismo desde el punto de vista de la superación del periodismo informativo es que los profesionales de la información interpreten la realidad y la transcriban para que el ciudadano pueda tener la información veraz.

Yo necesito, por tanto, de un periodista que haga una interpretación de esa realidad y esa interpretación me llegue de la forma más nítida y más directa. Si efectivamente eso es así y surge el Periodismo interpretativo empieza a hacer «aguas» el concepto de objetividad, ya conocen ustedes conceptos de diferentes autores. Por eso uno de los conceptos que más me ha impactado, en este contexto, es el de objetividad subjetiva. Entonces se empieza a sustituir el concepto de neutralidad y de objetividad por el concepto de honestidad y honradez, por el concepto de ver la realidad, interpretar esa realidad y tratar de ser lo más exacto posible para que el ciudadano tenga una versión real de lo que estaba pasando allí.

Pero miren cómo se rompen bastantes viejos esquemas tradicionales que el Periodismo informativo decía. Esto es una interpretación ya clásica de hace treinta o cuarenta años. En este momento está ocurriendo una cantidad de cosas extraordinariamente importantes que no podemos dejar de contemplar, estudiar e incluir en una formación completa y específica para nuestros futuros periodistas. Me voy a limitar a transmitir a ustedes ese tercer punto activo del que hemos venido hablando. Estoy hablando de que el segundo punto activo estaría relacionado con la aparición de la oferta tecnológica de los medios audiovisuales y la demanda sociológica de una sociedad más crítica.

En este momento empezamos a hablar de una situación similar en que oferta tecnológica, oferta científica y demanda sociológica están también uniéndose en el tiempo para determinar un cambio cualitativo. Son cambios cualitativos importantes en la interpretación del Periodismo que después penetran sorprendentemente en la sociedad. Y ustedes me

permiten que hable de una experiencia personal: en casi nueve años como decano de la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense he recibido más de 60 ó 70 peticiones de jueces españoles para que nombrara peritos expertos en temas de comunicación publicitaria, de comunicación persuasiva, de publicidad agresiva, de temas audiovisuales, si se han dado plagios en determinadas producciones audiovisuales, para todo eso los jueces piden expertos o peritos a las facultades y les piden la opinión a sus peritos. ¿Saben cuantos jueces que han pedido peritos en temas de juicios sobre Periodismo o temas que tengan que ver con la información periodística en temas de España? Cero, ninguno.

A mí me sorprende muchísimo que por tanto se considere ese campo como un campo en el que se supone que el juez que debe saber más que cualquiera que vaya a ir de perito a testificar y sin embargo, cuando aparece un tema audiovisual, por ejemplo, el juez se ve superado.

Si eso es así, efectivamente nos estamos encontrando en un momento me atrevería a decir, histórico. Por eso no es utópica mi interpretación de que este seminario es especialmente significativo y ha sido un acierto su celebración.

Voy a citar diez puntos que desde mi óptica parecen más significativos en ese tercer punto activo y que determinar la situación que estamos viviendo en estos momentos y con la que hay que partir para mirar al futuro.

PUNTOS CRÍTICOS EN EL **P**ERIODISMO

Abordar toda la temática relacionada con la enseñanza del Periodismo y su relación con los medios no es fácil, pero puede abordarse esquemáticamente, en particular, a partir de algunos tópicos muy concretos que, más bien, se constituyen en riesgos.

Existe en estos momentos una pérdida de identidad de lo que son tres libertades claramente diferenciadas, pero que se están confundiendo permanentemente: la libertad de expresión, la libertad de empresa informativa, la libertad de información. Son tres libertades que además se

utilizan intercambiando los conceptos y se siguen viendo con la mentalidad con que se veían en el siglo XIX, ese viejo pionero que llegaba al poblado del oeste con su máquina de imprimir y expresaba de alguna manera, en su propia persona, la libertad de expresión de todo el pueblo. Él personificaba la libertad de empresa, la de expresión y la libertad de información porque él era el periodista, el empresario, el profesional de la información, el que lo hacía todo. Pero la evolución de esa figura es sorprendentemente alta, la evolución ha sido excesiva frente a otras profesiones o a otras actividades y todavía se siguen confundiendo esas tres libertades como si fuera una sola. Aquí tendremos que empezar a hablar de la necesidad de establecer distinciones, entre la libertad de expresión, la libertad de información y la libertad de empresa informativa.

El artículo 20 de la Constitución en España hace unas distinciones muy importantes en esta materia y habla de la libertad de información como la libertad a la que tienen necesariamente derecho unos profesionales de la comunicación, de la información. De tal manera que en ese mismo artículo se habla de la necesidad de desarrollar las dos leyes específicas o que amparen esta libertad de información. Esta última se apoya, por lo tanto, en la Cláusula de Conciencia y el Secreto Profesional, como dos derechos a los que de alguna manera nuestra Constitución apeló en el 78 para profundizar y darle mayor estructura a la libertad de información.

Ha sido una permanente polémica en mi país el poner en marcha estas dos leyes: la Ley de la Cláusula de Conciencia y la Ley del Secreto Profesional. La primera establece unos criterios por los cuales los profesionales de la información en un medio de comunicación que se sientan violentados en su conciencia a la hora de ejercer su profesión tienen derecho a reclamar una indemnización importante y por tanto a la pérdida de esa relación contractual favoreciendo su conciencia.

La Ley del Secreto Profesional trata de amparar o proteger el secreto profesional de los periodistas, como manera básica de proteger la información. Cuando en mi país se tuvo que poner en marcha la ley de la Cláusula de Conciencia, fuí llamado por los diputados españoles, con otro número de expertos y de especialistas en la materia, para dar su opinión.

Antes de mi intervención, un conocido periodista de los que defiende esa idea de que la profesión periodística se hace en los medios, sin necesidad de un título, hizo alusión a lo inútil de la Cláusula de Conciencia, toda vez que para dar solución a conflictos está la Sociedad de Redactores. Entonces en una determinada empresa, esta figura plantea con sus empresarios los puntos de discusión que tenga que cumplir y se pacta lo que sea necesario, por tanto no es necesaria una ley. Siempre bajo el concepto de aquello que dice que la mejor ley de prensa es la que no existe. Hay una especial inquietud a la legislación. Sobre temas que tengan que ver como la comunicación y la información, probablemente hemos tenido experiencias muy negativas en mi país, es decir, por muchos años, las leyes de prensa de la etapa franquista han sido leyes que han sido fundamentalmente dirigidas al control, no a darle facilidades al profesional.

Ese *tic* sigue siendo muy franquista. Hay gente que todavía respira por las viejas leyes de prensa, pues hizo que efectivamente pidieran en ese momento en el parlamento que esa ley no se llevara a efecto. Inmediatamente después de la intervención de esta persona, intervine y los diputados me preguntaron mi opinión sobre este asunto. Yo simplemente les dí la cifra de los estudiantes de Ciencias de la Información y de la Comunicación que había en España: 32.000 estudiantes formándose para tratar de ejercer una profesión. De ellos, el 90 por ciento no va a tener una sociedad de redactores, va a ejercer en un pequeño pueblo, en una localidad, en una emisora de frecuencia modulada, en un pequeño periódico de una provincia, no van a tener ninguna posibilidad de pactar como sociedad de redactores, a todos esos profesionales si no se hace una ley que los defienda, se les deja a la deriva.

Esta opinión, junto con otras, como es lógico, hizo que la Ley de Cláusula de Conciencia saliera adelante. Los diputados pidieron poner la Cláusula en el parlamento, pero cuando se trató de definir cuál era el sujeto, el acreedor a esa cláusula de Conciencia, empezó otra vez el problema. ¿Quién es la persona que puede disfrutar de la Cláusula de Conciencia? Entonces, se tenía que definir al periodista. La definición de periodista en el primer artículo de esa ley, que tiene pocos artículos, dice más o menos lo siguiente: periodista es toda aquella persona que escribe o que habla en un medio de comunicación de masas. Automáticamente

nos quedamos sorprendidos porque para ese viaje no eran necesarias ningunas alforjas. Usted para eso no necesita ninguna Cláusula de Conciencia porque ello no tiene ningún sentido. No estaba defendiendo el derecho a la libertad de información, sino el derecho a la libertad de expresión. En cualquier caso no era necesaria una ley desde ese punto de vista. Dijimos que, efectivamente, eso no podía salir de esa manera y planteamos una serie de discusiones que al fin, terminaron dándonos la razón y la ley ha salido diciendo es acreedor a la Cláusula de Conciencia el profesional del Periodismo.

Nadie se ha querido meter a definir el profesional del Periodismo, eso probablemente quedará para otra discusión. Es evidente que estamos quedándonos en discusiones completamente arcaicas y que no se quiere dar un paso definitivo. Hay profesiones que este tema lo ven con cierta sorpresa. Todos los españoles, en el caso nuestro, están reconocidos en la Constitución como que tienen derecho a la salud. Pero tener derecho a la salud no les da derecho a ejercer la Medicina. Sin embargo, tener derecho a la información sí da derecho a ejercer el Periodismo. Es algo, desde mi punto de vista, extremadamente perverso.

El Segundo aspecto que quiero destacar como punto crítico es ese esquema de libertad sin libertad de expresión como punto de llegada, el decir que todo el mundo puede decir lo que quiera por el medio que quiera y claro, desde el punto de vista de lo que nosotros tenemos, hay que pensar en la formación de nuestros periodistas. Ese es un punto absolutamente necesario, incuestionable y básico, pero de partida. La libertad como punto de partida, la libertad de expresión como punto de partida, no como punto de llegada. No se puede considerar que hemos resuelto el problema de la Sociedad de la Información diciendo que cada uno diga lo que quiera, porque efectivamente cada uno dice lo que quiere y se le da el mismo peso a una persona que pasaba por allí y se le ha puesto el micrófono en ese momento para que de su opinión, prefiriendo a una persona que lleva 30 años investigando un determinado asunto. Claro, no hay un profesional que sea capaz de interpretar esa realidad. Entonces ahí nos estamos encontrando con unos problemas importantes. Entiendo, por tanto, que debe haber una teoría, una orientación, un sentido sobre lo que la información periodística debe ser en la sociedad de la información y eso lo tenemos que integrar en la formación de nuestros profesionales.

El tercer punto, que me parece interesante y sorprendentemente crítico, es el exceso de la actualidad que aparece como «ruido» en la comunicación. La actualidad como ruido se utiliza incluso, perversamente por todos aquellos que quieren poner de moda determinadas cosas que les sean útiles en un determinado momento y ahí sin ningún aspecto crítico, sin un profesional que decida que es ese evento y porqué se ha puesto en marcha, la sociedad queda desprotegida una vez más.

Así, no nos podemos fiar de que los contenidos periodísticos basados exclusivamente en la actualidad estén ofreciendo una visión objetiva y rigurosa del entorno social en el que nos estamos moviendo. Un ejemplo que puede ser bastante común: se hace una reunión para discutir sobre una determinada enfermedad y se reúne los científicos más importantes en ese momento sobre esa enfermedad. Eso es una actualidad periodística, pero es una actualidad periodística que puede ser perfectamente intencionada porque los laboratorios que van a poner en marcha un determinado medicamento necesitan que se libere de esa enfermedad durante los próximos días. Eso un periodista tiene que interpretarlo. Yo no puedo, como ciudadano, recibir una información que sencillamente no sepa interpretarme la actualidad intencionada o la actualidad como unidad. Exige entonces una profesionalidad distinta de la que están ofreciendo actualmente algunos medios o algunos periodistas.

En cuarto lugar, está la fuente como elemento fundamental y básico en el flujo de la comunicación de masas. No podemos seguir jugando con ese juego ridículo de ver si el Periodismo engaña a la fuente o la fuente engaña al periodista. Yo he trabajado de periodista y de fuente y me he sentido exactamente igual de mal en los dos ámbitos, cuando un periodista recibe una llamada de una fuente, en principio ya desconfía. Por otra parte, hay fuentes que actúan como transmisores de información, como aislantes. Hay un viejo principio británico en algunos periódicos o tienen incluso escrito el eslogan en el que decían: cuando un periodista llama a una empresa periodística y le dice la recepcionista le pongo al gabinete de prensa y el periodista responde: no me ponga con el mono, quiero hablar con el toca el organillo. Son dos tipos de figuras claramente distintas: el mono es el señor que sale a distraer, el viejo de las relaciones públicas que dividía siempre las informaciones en buenas y malas y que

inducía a que sólo salieran las buenas por todos los medios. Esa era un poco la figura. Esa era la persona que evitaba que los periodistas entrasen, es un señor que no tiene nada que ver con un profesional del Periodismo en las fuentes, preocupado porque llegue la información veraz a los ciudadanos sobre su empresa o institución. Y ese periodista tiene ya que dividir la información en verdaderas y falsas, no en buenas y malas. Por tanto, entramos en una dinámica completamente distinta que intenta autenticar la transparencia informativa y la credibilidad de las fuentes, exige de profesionales rigurosos que hagan lo posible.

Hay un quinto punto que me parece importantísimo: el tema de la concentración de los medios. Supongo que en Colombia se tiene el mismo debate de la pérdida de libertad, de lo que puede resultar dañino para una sociedad democrática: el tema de la concentración de medios en empresas concretas. Llega un momento en el que se supone que en Europa van a quedar dos o tres grupos como mucho, el resto pasará a ser casi anecdótico. Eso, desde el punto de vista del viejo modelo económico, anglosajón, con planteamientos como que el Liberalismo es el punto de llegada es inquietante y yo comprendo que es inquietante porque efectivamente la posibilidad de que se pierda pluralismo como receptor de la información o como ciudadano es alta, si no aparecen unos profesionales a los que yo tengo que delegar la función informativa, esa función de información periodística. Si los profesionales adquieren su responsabilidad y subjetividad frente al destinatario y no los empresarios y no los dueños de las publicaciones o no los responsables ideológicos de los distintos grupos que se pongan en marcha, podemos salvar el problema del pluralismo informativo. Todo lo demás es ponerle puertas al campo, querer hacer leyes antimonopolio o tratar de evitar que haya determinadas concentraciones.

Se han hecho demasiadas cosas grotescas en mi país. Es ridículo que queramos ponerle trabas a unas determinadas acciones empresariales en aras de defender el pluralismo informativo, cuando es tan fácil descubrir el profesional de la información, cuando es tan sencillo delegar en una persona, cuya responsabilidad es en alguna forma delegada por la propia sociedad y no por la empresa. En este momento, por esos esquemas tradicionales es todo aquel señor que una empresa quiere que sea periodista y por tanto, todo este asunto sigue vigente y sigue siendo un problema absolutamente básico.

Que me dicen ustedes de la tecnología, de la utilización de la tecnología, de la utilización de la realidad virtual, de alta definición aplicada a planteamientos de comunicación persuasiva extraordinariamente sutiles y esto, efectivamente no hace falta descenderlo a ningún ejemplo. Sólo piensen en las posibilidades de que un profesional de la comunicación tiene hoy de hacer llegar un mensaje como verdadero cuando no tiene que ver nada con la realidad. Ahí empieza a plantearse la necesidad de que los responsables de la elaboración de determinados mensajes sean unos responsables cuya actividad se basa en principios de deontología profesional.

Hay un punto después del tecnológico, interesante de plantear y es distinguir en las sociedades periodísticas o en el ámbito periodístico mediático de la realidad, lo interesante de lo importante; los medios actualmente siguen poniendo el acento, lo que ellos entienden como interesante cuando en realidad, lo importante para una sociedad sigue absolutamente inédito. Pero esa unión entre lo interesante y lo importante exige de profundidad. No puede estar al albur de la demanda de unos mercados absolutamente fluctuantes. Tiene que haber alguien que haga interesante lo importante y no caer en el error de hacer importante lo interesante, cuando no tiene ninguna importancia para las sociedades actuales.

Otro punto es el de la famosa teoría de la responsabilidad social, de la cual efectivamente se ha dejado de hablar, después del problema de Unesco. La gran conclusión es que la teoría de la responsabilidad sigue inédita. Esa pregunta que en un momento determinado, algunos parlamentos se hacen sobre que hacer con el fenómeno periodístico es muy importante. Tanto que algunos dicen que no puede dejarse en manos de los periodistas.

Entonces, empiezan a surgir elementos de control, los consejos, el defensor, todo lo que de alguna manera hace que eufemísticamente control cuando la sociedad no quiere controlar. Sin embargo, está todavía por descubrir al profesional de la información, sin descubrir al único capaz de hacer efectiva la teoría de la responsabilidad social, el profesional responsable que actúa en un medio de comunicación.

Sólo una persona puede ser responsable porque sólo una persona puede ser libre. Por tanto, la teoría de la responsabilidad social falla por su base cuando habla de los medios. La responsabilidad social no es de los medios, es de los profesionales. Los medios no pueden ser responsables porque no tienen el atributo que un ser humano tiene que tener.

Terminaría con los dos últimos aspectos que me interesa tocar: la necesidad de especializar a los periodistas y ello exigiría probablemente una mayor profesionalización desde el punto de vista de la comunicación no de la temática que vayan a llevar el periodista; para evitar precisamente el ruido de los expertos lo que hay que evitar es que el periodista se especialice y no que un experto se haga periodista.

En cualquier caso, la última cosa es tratar de llevar al ánimo de las sociedades todo aquello que puede resultar necesario, útil y múltiple. Ahí nos estamos encontrando ya con una determinada forma de ver la vida. Recuerdo que la divulgación, muchas veces, se confunde con la trivialización, con la vulgarización. Divulgación es contextualización, meternos en la necesidad de ver las cosas por parte del otro y hacer que eso me resulte útil, me resulte bueno para lo cual tenemos que saber claramente lo que es útil y lo que es bueno para una sociedad que todavía está por definir. Por eso hablaba al principio de la perplejidad de las macro-tendencias cuando hacen referencia a la sociedad actual. Esto es probablemente producto de los fenómenos periodísticos que estamos analizando.

Hay que poner de moda la verdad y hay que hacer que lo útil sea lo bueno para las sociedades de hoy y del futuro.

En esta tarea prácticamente está todo por hacer porque ¿qué es el periodismo? Es una técnica, es un humanismo, es una sociología.

He creído sinceramente que no es una técnica ni un humanismo. Es una síntesis del humanismo técnico, la síntesis de la teoría y la práctica, la síntesis entre el modo de pensar y el modo de hacer.

Yo no se si ustedes recuerdan la famosa polémica de los partidarios, de la teoría corpuscular frente a los que defendían la teoría ondulatoria de la luz. La naturaleza de la luz fue durante muchos años objeto de polémica desgarradora. Unos eran los que defendían que la luz eran corpúsculos y otros que la luz era ondulatoria. Los dos tenían la razón y eran corpúsculos que se transmitían a través de ondas corpusculares.

Aquí está pasando un poco lo mismo. No podemos caer en ninguno de los dos errores. No podemos pensar que nuestras facultades tienen que ser absolutamente humanísticas, desprovistas de toda tecnología, ni tecnológicas desprovistas de todo humanismo. Tenemos que intentar una síntesis compleja pero necesaria.

Para mí las dos palabras claves de los planes de estudio son la teoría y la práctica; la práctica no mecánica sino meditada, por tanto experimentalidad. Y la teoría no universal sino específica, por lo tanto especificidad teórica. No podemos hacer un pandemonium, es decir, dándole al estudiante de Periodismo una unión absolutamente esquizofrénica de la realidad comunicativa. Hay que unir, por tanto, los viejos principios del «Mass Communication Research», con los viejos principios del «Journalism» y eso es necesariamente lo que nos tiene que llevar a formar comunicadores.

No formar comunicantes que ejercen un oficio, que no piensan, que ejecutan simplemente lo que alguien les dice, ni formar comunicólogos, personas absolutamente aisladas de la realidad, de lo que deben ser los medios de comunicación y de lo que debe ser una sociedad mediática moderna, como la que estamos intentando describir.

Ahí habría que establecer unos grupos de materias, llevar a un recorrido óptimo, a un recorrido coherente para que el alumno vaya asumiendo en cada uno de los escalones una determinada materia. No soy partidario de dar a los alumnos de primero prácticas en comunicación. Hay que empezar a entrar en los laboratorios, en las redacciones con un criterio.

Así, la formación de nuestros futuros profesionales del Periodismo debe fundamentalmente atenerse a criterios frente a las modas, a valores

frente a contravalores y a virtudes frente a vicios. Tres aspectos que vienen a ser el clima, el *humus* en el que debe desarrollarse un plan de estudios correcto, donde la profesionalidad esté unida a una deontología profesional claramente definida. Todos los demás son papeles mojados. No hay que engañarse. Ya no hay que escribir todos los códigos éticos que quieran, ponerlos en un marco, ponerlos en la redacción, en la frontispicio, los códigos éticos no sirven como no haya unas profesiones rigurosamente estructuradas. Una Deontología profesional asumida por un planteamiento ético previo. Propongo que no seamos demasiado ambiciosos en nuestros deseos, que demos pequeños pasos, pero siempre en la misma dirección y que nunca miremos atrás, siempre miremos al futuro. Por eso el futuro del título me parece excelente, un futuro que nos debe obligar a tener asumidos unos principios no para favorecer nuestro ego o para favorecer nuestras preferencias, sino para favorecer a esa sociedad de la información que está por nacer.